



RESOLUCIÓN CON NÚMERO Y FECHA ESTABLECIDOS AL MÁRGEN.

Procedimiento: Selección de Personal.

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR LA QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.

Visto que el Ayuntamiento de Uncastillo acordó anunciar la convocatoria presentando Oferta Genérica de Empleo Público en el INAEM, y que ha sido registrada por ese Organismo con el N.º 022020003434, con fecha 12-6-2020.

Denominación del Puesto: **ALBAÑIL/OFICIAL.**

Número de Puestos ofertados: 2

Habiendo finalizado el plazo para que los candidatos que hayan sido preseleccionados por el INAEM, y deseen optar al puesto presenten la carta de presentación del INAEM, aportando la documentación exigida.

HE RESUELTO:

Primero: Fijar el día **22 de junio** para la constitución del TRIBUNAL que se reunirá a las 9,30 horas para calificar la documentación y evaluar la capacidad y los méritos de los candidatos.

Segundo: El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 del estatuto Básico del Empleado Público:

TITULARES

PRESIDENTA: **D^a FELISA COMBALIA LOIRE** (Auxiliar Administrativo/Personal Laboral del Ayuntamiento de Uncastillo).

VOCALES:

- **D^a ENCARNACIÓN PÉREZ BUEY** (Auxiliar Administrativo/Funcionaria del Ayuntamiento de Uncastillo).
- **D^a BEATRIZ SUÑEN IZAGA**, (Auxiliar Administrativo/Representante Sindical de los Trabajadores).
- **D^a M.^a ROSA CASTILLO JAÚREGUI** (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Uncastillo) que actuará también como Secretaria del Tribunal.

SUPLENTES:

- D. JOSE MANUEL MARCO SOLSONA**
- D^a. ESTEFANÍA GIL SOLA**
- D^a ESPERANZA PÉREZ CAMPOS.**

Tercero : Notificar la designación a los miembros del Tribunal que servirá a su vez de convocatoria y disponer su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página web: www.uncastillo.es.



En Uncastillo (FECHA Y FIRMA ELECTRÓNICA)

El Alcalde -Presidente

DOY FÉ

LA SECRETARIA

Fdo: José Luis Abenia Pardos

Fdo. M^a Rosa Castillo Jáuregui

DECRETO

Número: 2020-0051 Fecha: 19/06/2020



Cód. Validación: 4F3TGPDS656THMVJMSMIKEJISZR | Verificación: <https://uncastillo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2